



Excmo. Ayuntamiento
de
Alhama de Granada.

Área: Personal
Dpto: Selección
Expte: 129/2014

ACTA DE CELEBRACIÓN DE LA FASE DE CONCURSO DEL TRIBUNAL PARA LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE LIMPIEZA (CENTROS DE EDUCACIÓN)

Reunidos en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial, el día 17 de octubre de 2014, a las 12:00 horas, los integrantes del Tribunal calificador, que se constituye para valorar las pruebas selectivas de los aspirantes a la formación de una bolsa de trabajo de limpieza (Centros de Educación) del Excmo. Ayuntamiento de Alhama de Granada, son:

- D. Manuel Franco Alférez, Presidente del Tribunal
 - D^a Ana M^a Moya García, Vocal del Tribunal
 - D. Daniel Moreno Ruiz, Vocal del Tribunal
 - D. Carlos Bullejos Calvo, Secretario del Tribunal.
- Excusa la asistencia D^a M^a Carmen Quiles Arrabal.

Vistas las bases que rigen la convocatoria, aprobadas por Decreto de Alcaldía nº 359/14, de 12 de septiembre y, en particular, la base reguladora el desarrollo del procedimiento, calificación del concurso, que comprende la celebración de una entrevista curricular.

Constituido el Tribunal calificador, y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria, a continuación, el Tribunal procede a la valoración de la baremación curricular integrante de la fase concursal, así como de la baremación socioeconómica.

A tal respecto, se acuerda elevar petición al órgano competente de aprobación de las bases y convocatoria del procedimiento de selección, ante la imposibilidad de proceder a la baremación del apartado 2.b de las bases, correspondiente a "Situación socioeconómica de la unidad familiar", efectuando el Tribunal las siguientes observaciones:

- No se indica qué debe entenderse por unidad familiar.
- No se precisa el año de imputación de ingresos.
- Si es el año inmediatamente anterior, no se exige en las bases la presentación de documento referente a la renta del ejercicio.

Ante tales circunstancias, no resulta posible la baremación de tal criterio.

Al no concluir los trabajos de estudio de la documentación aportada por las personas candidatas, por el Tribunal SE ACUERDA celebración de nueva sesión para el próximo día 20 de octubre de 2014, a las 9:00 horas.

La Presidencia da por terminada la reunión en la sesión celebrada el día 17 de octubre de 2014, siendo las 14 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales presentes; doy fe.

En Alhama de Granada, a 17 de octubre de 2014.

Firmas,